El Distrito Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Hacienda, se encuentra adelantado el proceso de selección Abreviada de de Menor Cuantía Nº 4131.010.32.1.914 - 2021, cuyo objeto es: "Brindar la atención de la mesa de servicios, prestando los servicios especializados en el soporte técnico y mantenimiento integral a los activos informáticos (PC De escritorio y portátiles, impresoras, escáneres, plotters y equipos de topografía) preventivo y correctivo que posee el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital.", por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

| ROL | NOMBRE COMPLEO | CARGO y/o PROFESIÓN |
|---|---|---|
| Jurídico | JULIANA SOTO CÓRDOBA | Abogada |
| Técnico | JEAN PAUL ORDOÑEZ AULLÓN | Ingeniero civil |
| Financiero | HAROLD RICARDO LÓPEZ PATIÑO | Administrador de Empresas |

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

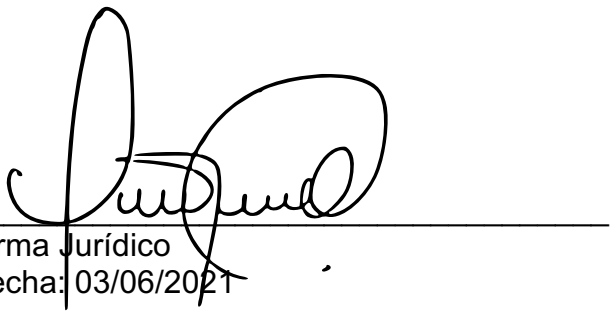
Se firma en Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de Junio de (2021).

_____

Firma *[Ordenador del gasto]*
Nombre: FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO
Cargo: Director Departamento Administrativo de Hacienda

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados



Firma Jurídico
Fecha: 03/06/2021



Firma Técnico
Fecha: 03/06/2021



Firma Financiero
Fecha: 03/06/2021

Proyectó: Juliana Soto Córdoba – Abogada Contratista DAH
Revisó: Margarita Rosa Barrera – Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.